



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

SANTA
FE

SANTA FE, - 7 DIC 2016

CIRCULAR MODIFICATORIA

REF.: Concurso de Precios N° 15/2016 “GRUPO BACHEO N° 30 – ZONA CENTRO” – Emergencia Vial

A los adquirentes de pliegos del concurso de precios de la referencia, se les **NOTIFICA el cambio de fecha de apertura** para el día **19 de diciembre de 2016** respetándose los horarios y demás condiciones estipuladas en las publicaciones efectuadas con anterioridad.

Quedan Uds. debidamente notificados.

Atentamente.

Ing. Civil JORGE PABLO SEGHEZZO
Administrador General
Dirección Provincial de Vialidad
Santa Fe



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

SANTA
FE

SANTA FE, - 7 DIC 2016

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

REF.: Concurso de Precios N° 15/2016 “GRUPO DE BACHEO N° 30 ZONA CENTRO” – Emergencia Vial

A los adquirentes de pliegos del concurso de precios de la referencia, se les **NOTIFICA** la siguiente modificación al Pliego Complementario de Bases y Condiciones Generales correspondiente:

ARTICULO N° 13: Antecedentes y equipos
B) Equipos

La empresa deberá contar con una planta asfáltica para elaborar concreto asfáltico en caliente de no menos de 80 toneladas por hora y una terminadora asfáltica. A tales efectos deberá acreditar la titularidad de la planta asfáltica y terminadora asfáltica con la documentación correspondiente. En caso de corresponder a un tercero deberá acompañar contrato de alquiler o compromiso de provisión por parte del proveedor nominado.

Quedan Uds. debidamente notificados.

Atentamente.



Ing. Civil JORGE PABLO SEGHEZZO
Administrador General
Dirección Provincial de Vialidad
Santa Fe